



REGLAMENTO

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores amateurs (caballeros mayores de 55 años y damas mayores de 50 años) ó que cumplan esa edad en el presente año de 2011, que estén en posesión de la licencia federativa en vigor de la Federación Vasca de Golf.

El handicap máximo admitido para poder jugar la Liga Senior es de 30,4 para caballeros y de 34,4 para damas.

El máximo de jugadores admitidos en la LIGA para el año 2011 es de 210: 160 caballeros y 50 damas. Si el número de inscritos superase los 210 jugadores previstos, se efectuaría un corte por orden de hándicap exacto más bajo. En caso de no completarse este número de inscritos, la LIGA podría admitir la inscripción de otros jugadores.

Para las clasificaciones handicap, se establecerán 2 categorías para caballeros (la primera de 0 a 16,4 y la segunda de 16,5 a 26,4) y una sola categoría para damas, de 0 a 26,4. El hándicap de juego queda limitado a 26,4. Los hándicap mayores, hasta el máximo admitido, podrán jugar, pero con este límite.

Todos los participantes jugarán toda la LIGA en la misma categoría en la que se inscribieron, independientemente de que suban o bajen de handicap.

Para las pruebas que se celebren en campos de 18 hoyos, el número máximo de participantes se limitará a 104: 80 serán caballeros (divididos en dos categorías: 40 jugadores para la 1ª categoría y 40 jugadores para la 2ª categoría) y 24 damas. En el caso de las pruebas celebradas en campos de 9 hoyos, el número máximo de participantes quedará limitado en 80. Si el número de jugadores inscritos fuera mayor, se admitirán a los jugadores de hándicap exacto más bajo, en cada categoría.

Si cualquiera de las categorías no llegará a completarse, sé admitirían jugadores/ras de las otras categorías, si en ellas se supera el número de inscritos.



En los campos de 18 hoyos, las salidas serán a tiro. En los de 9 hoyos, la salida se determinará según el número de inscritos.

INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción para jugar la LIGA, es de 55 euros, independientemente de las pruebas en que se participe.

Para inscribirse hay que rellenar la correspondiente Hoja de Inscripción y enviarla por fax (943 217604).

En caso de optar por la modalidad B para hacer el pago de la inscripción, el ingreso deberá realizarse en la cuenta de la LIGA (BBK 2095 0036 60 9111121522), haciendo constar el nombre, apellidos del jugador y número de licencia. El comprobante de este ingreso también se enviará por fax, junto con la Hoja de Inscripción debidamente cumplimentada.

En la página web de la LIGA SENIOR DE GOLF DEL PAIS VASCO (www.ligaseniorgolf.com) aparece la Hoja de Inscripción, así como el Reglamento de la LIGA, al objeto de que cada jugador pueda conocerlo con todo detalle antes de decidir su inscripción, de forma tal, que el ingreso que debe efectuar, suponga la total aceptación de dicho Reglamento.

Las listas de admitidos aparecerá publicada en la página web de la LIGA.

Se establecerán un total de 5 clasificaciones:

- Caballeros:
 - Scratch y
 - Handicap: 2 clasificaciones (una para la 1ª Categoría y otra para la 2ª Categoría)
- Damas:
 - Scratch y
 - Handicap (una única categoría)

La LIGA SENIOR se jugará en nueve campos del País Vasco y La Rioja: Laukariz, Larrabea, Izki, Zuia, Artxanda, Meaztegi, Goiburu, Rioja Alta y Golf de Logroño

Todos los jugadores, deberán obligatoriamente inscribirse en el CAMPO EN EL QUE VAN A JUGAR, COMO MÍNIMO CON DOS DIAS DE ANTELACION.

Los participantes jugarán en cada campo con su hándicap de juego, debidamente actualizado.

MODALIDAD DE JUEGO:

Stableford Hándicap

BARRAS DE SALIDA:

Los caballeros saldrán de barras amarillas y las damas de barras rojas.



HORARIO Y ORDEN DE SALIDA:

Las salidas, en todos y cada uno de los torneos, las determinara el Comité de la prueba.

El horario de salidas quedará expuesto en cada Campo o Club, así como en la página web de la LIGA SENIOR (www.ligaseniorgolf.com), con dos días de antelación a la prueba.

El orden de las salidas será inamovible, salvo que el Comité de la prueba considere oportuno modificarlo.

Aquel jugador que habiéndose inscrito para jugar la prueba, no se presente a jugar, será sancionado a no jugar en la siguiente jornada, salvo que, justifique su ausencia al Comité de la LIGA el día anterior.

REGLAS DE JUEGO-REGLAS LOCALES:

Se estará a lo dispuesto en el Libro Verde de la RFEG y las Reglas Locales de cada campo.

Se hace hincapié en el cumplimiento de las REGLAS DE ETIQUETA (reposición de chuletas, arreglo de piques, rastrillar búnkers etc.) y evitar DEMORAS INDEBIDAS en el juego.

COCHES DE GOLF:

Se autoriza el uso de coches de golf a los participantes.

TELEFONOS MOVILES:

Se prohíbe su utilización.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

EL orden de **clasificación de cada torneo**, tanto para las clasificaciones scratch como handicap, vendrá dado por el resultado de las tarjetas, según el número de puntos stableford obtenidos. En caso de empate, en las clasificaciones handicap ganará el hándicap exacto más bajo, mientras que en las clasificaciones scratch ganará el handicap exacto más alto. Si en alguno de los casos se diera la casualidad de que ambos jugadores tienen, exactamente, el mismo handicap, el empate se resolverá según el resultado neto obtenido en el hoyo de ese campo con handicap 1, posteriormente en el hoyo con handicap 2 y así sucesivamente hasta deshacer dicho empate.

De cara a la puntuación para las **clasificaciones generales** de la LIGA SENIOR DE GOLF DEL PAIS VASCO, en cada prueba se repartirán los siguientes puntos:



- Primer clasificado: 40 puntos
- Segundo clasificado: 38 puntos
- Tercer clasificado: 36 puntos
- Cuarto clasificado: 34 puntos
- Quinto clasificado: 32 puntos
- Sexto clasificado: 30 puntos
- Séptimo clasificado: 28 puntos
- Octavo clasificado: 26 puntos
- Noveno clasificado: 24 puntos
- Décimo clasificado: 22 puntos
- Décimo primer clasificado: 20 puntos
- Duodécimo clasificado: 18 puntos
- Décimo tercer clasificado: 16 puntos
- Décimo cuarto clasificado: 14 puntos
- Décimo quinto clasificado: 12 puntos
- Décimo sexto clasificado: 10 puntos
- Décimo séptimo clasificado: 8 puntos
- Décimo octavo clasificado: 6 puntos
- Décimo noveno clasificado: 4 puntos
- Vigésimo clasificado: 2 puntos

El campeón y campeona de la LIGA, en cada uno de las 5 clasificaciones, será el que mayor puntuación obtenga de sus 4 mejores clasificaciones. Si existiera el empate entre dos o más jugadores/as, se tendrá en cuenta su mejor tarjeta y, si persiste el empate, su segunda, y así sucesivamente.

El comité garantizara que todo jugador inscrito en la LIGA pueda jugar 4 pruebas, siempre que se inscribiera en algunas de ellas y no se le hubiese admitido por Hándicap.

Las reclamaciones sobre hechos acaecidos en una prueba, se dirigirán por escrito al Comité de la LIGA, en un plazo no superior a 48 horas de la finalización de la prueba.

SUSPENSIONES:

En caso de suspensión de un torneo, se contará como torneo anulado, siempre que no se pueda celebrar en fechas posteriores.

PREMIOS:

En cada una de las pruebas obtendrán premio:

- 1er. clasificado handicap masculino (en cada categoría) y femenino.
- 2º clasificado hándicap masculino (en cada categoría) y femenino.
- 3er. clasificado handicap masculino (en cada categoría) y femenino.
- 1er. clasificado scratch masculino y femenino.

Los premios serán acumulables.

Las tarjetas de los jugadores que obtengan premio NO entran en el sorteo

Los premios y regalos de cada prueba se especificaran en circular específica para ese día.

En la LIGA obtendrán premio:

- 1er. clasificado de cada una de las tres clasificaciones masculinas.
- 1ª clasificada de cada una de las dos clasificaciones femeninas.



COMITÉ DE LA PRUEBA:

Estará constituido por tres personas: un miembro del Comité de la LIGA y dos representantes del Club donde se celebre la prueba, que serán designados antes de comenzar cada prueba.